

CONSIDERANDO

*Que el **SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DE BOLIVAR**, se encuentra conmemorando un **ANIVERSARIO** más de vida institucional;*

*Que el señor **REGULO CAMACHO CACERES** ex Secretario General del mencionado Sindicato por muchos periodos, contribuyó decidida y eficazmente al desarrollo y progreso institucional;*

Que es deber del H. Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y estimular la labor desarrollada por sus dirigentes a fin de alcanzar el progreso, defensa y conquistas de sus asociados; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales.

ACUERDA

*Felicitar al señor **REGULO CAMACHO CACERES** ex Secretario General del Sindicato de Choferes Profesionales de Bolívar, por su contribución y decidida lucha en beneficio de la transportación bolivarense.*

*El señor doctor **ERNESTO PAZMIÑO GRANIZO**, Diputado por la provincia de Bolívar, a nombre y en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el Acto Especial que con este motivo se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de mayo del dos mil tres.


GUILLERMO LAMBAZURI CARRILLO
PRESIDENTE


GILBERTO VACA GARCIA
SECRETARIO GENERAL